



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO Y/O REMOCIONES DE LOS DOS NIVELES INFERIORES AL DE DIRECTOR GENERAL

MOTIVACIÓN

De acuerdo a lo establecido en la fracción XI del Artículo 58 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 01 de marzo de 2019; así como sus facultades contemplada en la fracción XIII del Artículo 12 y fracción XIX del Artículo 20, del Decreto de Reestructuración del INAOE, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de octubre de 2006; se presenta a consideración de ésta Junta de Gobierno, la aprobación del cambio de nombramiento de Encargado del Despacho de los Asuntos de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales por el de Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Ing. Roberto Caballero Vigueras; informando que la plaza no es nueva, ya existe, como se puede constatar en la estructura autorizada del Sistema de Servicios Personales (SP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Nivel: N21, Código de Puesto: CFN 2101554, Código Federal de Puesto: 38-91U-000051. Cabe señalar que el Ing. Caballero cuenta con la carta de no inhabilitación por parte de la Secretaría de la Función Pública correspondiente.

El Dr. Edmundo Antonio Gutiérrez Domínguez como Director General Interino, dentro de sus facultades, nombra con fecha 13 de octubre de 2019 al Encargado del Despacho de los Asuntos de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, en la que ha habido cambios importantes y mejoras en dicha Subdirección, somete a consideración de la Junta de Gobierno el cambio en el nombramiento para la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

El Ing. Roberto Caballero Vigueras, realizó sus estudios en Licenciatura en Ingeniería Industrial por el Instituto Politécnico Nacional (IPN), asimismo, ha complementado su formación con cursos y diplomados como: Planeación y Control de la Producción Administración y manejo de Almacenes Análisis, Interpretación y manejo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicio del Sector Público Envases y Embalaje Técnicas de Inspección por Muestreo Inspectores de Control de Calidad Liderazgo Juvenil Manejo e interpretación de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, entre otros

Segunda Sesión Ordinaria de Órgano de Gobierno INAOE 2020

Calle Luis Enrique Erro No.1 Santa María Tonantzintla, Puebla-México C.P. 72840

Tel: (222) 266 31 00 Fax: (222) 247 2580

difusion@inaoep.mx www.inaoep.mx



2020
LEONA VICARIO
REMEMERATA MADRE DE LA PATRIA



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



mismos que han sido impartidos por el Instituto Nacional de Administración Pública y cuenta con amplia experiencia en el sector público y privado.

FUNDAMENTACIÓN

El Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), solicita a esta "Junta de Gobierno", en ejercicio de sus atribuciones previstas en los artículos 53 de la Ley de Ciencia y Tecnología; 58, fracción XI de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, así como en sus facultades contempladas en el artículo 12, fracción XIII y artículo 20, fracción XIX, del Decreto por el cual se reestructura el INAOE, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de octubre de 2006, la aprobación del cambio en el nombramiento de Encargado del Despacho de los Asuntos de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales por el de **Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Ing. Roberto Caballero Vigueras, a partir de la aprobación del Órgano de Gobierno.**

El Presidente sometió a consideración de los Consejeros la aprobación de la solicitud y habiéndose manifestado todos a favor, se adoptó el siguiente:

ACUERDO

La Junta de Gobierno del INAOE, de acuerdo a lo establecido en la fracción XI del Artículo 58 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales publicada en el Diario Oficial de la Federación el 01 de marzo de 2019; así como sus facultades contempladas en la fracción XIII del Artículo 12 y fracción XIX del Artículo 20, del Decreto de Reestructuración del INAOE, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de octubre de 2006; aprueba por unanimidad o mayoría de votos, el cambio en el nombramiento de Encargado del Despacho de los Asuntos de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales por el de Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Ing. Roberto Caballero Vigueras, a partir del 24 de noviembre de 2020.

Segunda Sesión Ordinaria de Órgano de Gobierno INAOE 2020

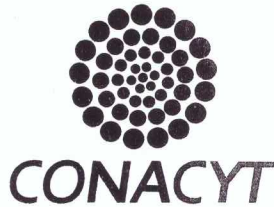
Calle Luis Enrique Erro No.1 Santa María Tonantzintla, Puebla-México C.P. 72840

Tel: (222) 266 31 00 Fax: (222) 247 2580

difusion@inaoep.mx www.inaoep.mx



2020
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA



Santa María Tonantzintla, Puebla, a 14 de octubre de 2019
Oficio No. DG/352/2019



ING. ROBERTO CABALLERO VIGUERAS

Presente

Estimado Ing. Caballero,

De conformidad con las facultades y atribuciones que me confiere el Artículo 20, fracción XX y XXI del Decreto por el cual se reestructura el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) de fecha 13 de octubre de 2006, por este conducto comunico a usted que he determinado designarlo como **ENCARGADO DE LOS ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES** del INAOE, a partir del 16 de octubre del año en curso y hasta en tanto la H. Junta de Gobierno de este Instituto apruebe el nombramiento definitivo.

Derivado del nombramiento anterior, a partir de la fecha de su inicio, deberá asumir las facultades, funciones y atribuciones de administración inherentes al encargo que se le otorga, entre ellas deberá asumir las facultades, funciones y atribuciones inherentes al encargo que se le otorga, entre ellas, la de recibir los asuntos y recursos asignada a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, no omito exhortarlo a desempeñar y actuar con eficiencia, responsabilidad y honradez.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Edmundo A. Gutiérrez Domínguez
Director General Interino

Recibí original.

14-Oct-19.



C.c.p. Lic. Miguel Ángel Barrera Márquez.- Encargado de los Asuntos de la Dirección de Administración y Finanzas.

Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

Calle Luis Enrique Erro No.1 Santa María Tonantzintla, Puebla-México C.P. 72840 Conmutador 266 31 00



**SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES Y COMBATE A LA IMPUNIDAD
UNIDAD DE ÉTICA PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES
COORDINACIÓN DE REGISTRO PATRIMONIAL, DE INTERESES
Y DE SERVIDORES PÚBLICOS SANCIONADOS
DIRECCIÓN DE REGISTRO DE SANCIONADOS**

**CONSTANCIA NO. CI / 5068525
CIUDAD DE MÉXICO, A 05 DE OCTUBRE DE 2020**

**A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E**

Con fundamento en los artículos 26 y 37, fracción XVI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 56, fracciones XXI y XXVI, 58, fracciones X, XI, XII, XIV y XVI y 60 fracciones I, II, III y VII, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2020, así como en las disposiciones Décima Tercera, Décima Cuarta y Décima Sexta del "Acuerdo por el que se establecen las normas para la operación del registro de servidores públicos sancionados y para la expedición por medios remotos de comunicación electrónica de las constancias de inhabilitación, no inhabilitación, de sanción y de no existencia de sanción", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de diciembre de 2008, en relación con el artículo Cuarto transitorio de las "Bases para el Funcionamiento de la Plataforma Digital Nacional" contempladas en el "Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el Análisis para la Implementación y Operación de la Plataforma Digital Nacional y las Bases para el Funcionamiento de la Plataforma Digital Nacional" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de octubre de 2018, se **HACE CONSTAR** que realizada la búsqueda en el sistema electrónico de Registro de Servidores Públicos Sancionados, que lleva la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses, de la Secretaría de la Función Pública, al día de la fecha, **NO** se encontró inhabilitada a la siguiente persona:

R.F.C.

HOMOCLAVE

NOMBRE

APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO

DATOS DE LA CONSULTA

DEPENDENCIA O ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFISICA OPTICA Y ELECTRONICA

NOMBRE DEL RESPONSABLE: GUSTAVO ADOLFO REYNOSO ROJAS

FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN: 05/10/2020 12:53:24 Horas

CADENA ORIGINAL:|||05102020125324|CAVR590602||F2|ROBERTO|CABALLERO|VIGUERAS|CI/5068525|NO|INSTITUTONACIONALDE
ASTROFISICAOPTICAYELECTRONICA|GUSTAVOADOLFOREYNOSOROJAS||**CARACTERES DE AUTENTICIDAD:**

89a1f718996da0f0f5211717c0b485b584944af9



*****FIN DEL DOCUMENTO*****



INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
Dirección General

Santa María Tonantzintla, Puebla a 5 de octubre de 2020

Honorable Órgano de Gobierno
INAOE
Presente,

**Asunto: Validación de cumplimiento del Perfil
Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales**

Por este medio, en mi carácter de Titular del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), hago de su conocimiento que derivado del análisis del currículum y de la entrevista realizada al **Ing. Roberto Caballero Viguera**, se ha validado que cuenta con las cualidades integrales y profesionales para dar cumplimiento a las funciones descritas en el perfil del puesto de la **Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, registrado ante la Unidad Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal de la Dirección General de Organizaciones y Remuneraciones de la Administración Pública Federal.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Dr. Edmundo Antonio Gutiérrez Domínguez
Director General

LTO/ajsm

Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
Calle Luis Enrique Erro No.1 Santa María Tonantzintla, Puebla-México C.P. 72840
Tel: (222) 247 2044 www.inaoep.mx



2020
LEONA VICARIO
HERENIENTA MAJOR DE LA PATRIA



INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
Dirección General

Santa María Tonantzintla, Puebla a 5 de octubre de 2020

Honorable Órgano de Gobierno

INAOE

Presente,

**Asunto: Confirmación de plaza en estructura de la
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**

Por este medio, en mi carácter de Titular del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), confirmo que la plaza con código CFN2101554 Nivel N21, ZE 1, pertenece a la estructura orgánica autorizada para el Instituto y no se encuentra ocupada, misma que se solicita sea aprobada para cubrir el puesto de la **Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, cuyo perfil se encuentra registrado ante la Unidad Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal de la Dirección General de Organizaciones y Remuneraciones de la Administración Pública Federal

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Dr. Edmundo Antonio Gutiérrez Domínguez
Director General

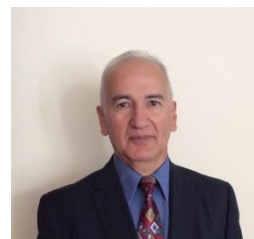
LTO/ajsm

Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
Calle Luis Enrique Erro No.1 Santa María Tonantzintla, Puebla-México C.P. 72840
Tel: (222) 247 2044 www.inaoep.mx



2020
LEONA VICARIO
HEREDERA NAUFR DE LA POTESTAD

CURRICULUM VITAE



ROBERTO CABALLERO VIGUERAS

Objetivo

Colaborar con el alcance de objetivos de forma comprometida y responsable, a través del trabajo basado en la experiencia dando soluciones competitivas para el desarrollo de las empresas e instituciones.

Perfil profesional

Experiencia de más de 35 años en la Industria y Sector Público, enfocado en la Administración y Comercio. Formación de Equipos de Trabajo. Supervisión y manejo de almacenes en Sector Público y privado. Logística de materiales incluyendo importaciones. Capacitación Técnica.

Información Personal

Dirección	15 Sur 512 Mz. V Casa 30 Fraccionamiento Plazuelas de Zerezotla San Pedro Cholula, Puebla. C.P. 72764
Teléfono	(222) 169 0385
Celular	(222) 280 4233
Correo Electrónico	dibica@prodigy.net.mx
Nacionalidad	Mexicana
Fecha de Nacimiento	2 de Junio de 1959
Estado Civil	Casado, 2 hijos
Afore	Principal
Número Seguro Social	18825901681

Experiencia Laboral

15 Octubre 2019
a la fecha

Puesto

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

Encargado del Despacho de los Asuntos de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Abril 2019
Octubre 2019

Puesto

DYCOMET DE MÉXICO, S. A. de C. V.(PAGANI)

Gerente Regional de la División de Equipos y refacciones. Coordinación de entrega de refacciones a clientes diversos. Promoción y venta de equipos Pagani.

Marzo 2018
Marzo 2019

Puesto

A & G Plastic Machinery, S. A. de C. V.

Asesor de ventas en la División de Plásticos de las inyectoras YIZUMI, en la Región Oriente del país.

Julio 2016
A Marzo 2018

RH y CONSULTORIA VICA, S. A. de C. V.

Puesto

Gerencia de Proyectos y Administración de personal y materiales para las diferentes labores de técnicos especializados en montaje e instalación de líneas de producción y robots. Control de Inventarios de Materiales, Herramientas y Equipos.
Clientes VW, Audi, BMW, Magna, ZF, ThyssenKrupp, etc.
Gerente de Operaciones/ Trabajo por Proyectos. Coordinación de materiales, herramientas y equipos. Control del almacén de herramientas y refacciones

Noviembre 2013
Junio 2016

SEVEVI, S. A. de C. V.

Puesto

Gerente General. Comercializar y distribuir equipo, maquinaria y materiales diversos para la industria del plástico. Adquisición de Materiales y uministro puntual a empresas armadoras como VW, Honda, Ford etc.

Septiembre 2010
Septiembre de 2013

Negri Bossi / Sacmi, S. A. de C. V.

Puesto

Comercializa maquinaria de inyección de plásticos, Zona Oriente de México.
Jefe Regional - Oriente de México.

Septiembre 2008
Agosto de 2012

Consejo de Promoción Turística de México

Puesto

Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios.
Compra de Stands para Ferias Internacionales y Nacionales, Papelería. Control de Servicios, Licitaciones. Contratación de Seguros de Gastos Médicos.

Enero 2004
Agosto de 2008

Krauss Maffei, S.A. de C.V.

Puesto

Comercializa maquinaria de inyección de plásticos, Equipos auxiliares **Motan**, Zona Oriente de México.
Jefe Regional de Inyección - Oriente de México.
Jefe Nacional de Extrusión - México

Septiembre 2002
Diciembre 2003

Mexicannon, S.A. de C.V.

Puesto

Comercializa maquinaria de inyección de plásticos,
Gerente de Ventas, Nacional – México

Junio 1993
Septiembre 2002

Representaciones Tecnipack, S.A. de C.V.

Puesto

Comercializa maquinaria de soplado, máquinas de impresión por offset, extrusión, termoformado, inyección de plásticos, Equipos peletizadores, equipos auxiliares, equipos de medición de espesores,
Gerente de Ventas División Plásticos

Septiembre 1989
Junio 1993

Técnicos Argostal, S.A. de C.V.

Puesto

Comercializa maquinaria de soplado, máquinas de impresión por offset, extrusión, termo formado, inyección de plásticos, líneas de calandreo,
Gerente de Ventas de Producto División. Plásticos

Agosto 1989 Agosto 1988	Paccolini de México, S.A. de C.V.
Puesto	Comercializa maquinaria de soplado, máquinas de impresión por offset, equipos auxiliares. Vendedor de Soplado e Impresión.
Marzo 1986 Julio 1988	Lessona Latinoamericana, S.A. de C.V.
Puesto	Jefe de Capacitación Técnica. Impartí Cursos de capacitación. Comercializa maquinaria de soplado, máquinas de impresión por offset, extrusión, termo formado, inyección de plásticos, equipos auxiliares. Jefe de Ventas Soplado e Impresión.
Febrero 1985 Febrero 1986	Plásticos Vallejo, S.A. de C.V.
Puesto	Fabricación de artículos de plástico dirigido a la industria farmacéutica Gerente de Producción
Marzo 1982 Enero 1985	Fibro Tambor, S. A. de C. V.
Puesto	Fabricación de embalaje, tambores y cubetas para la industria en general. Jefe de Planeación y Control de la Producción encargado de ordenar, suministrar y controlar los insumos directos e indirectos de la producción. Jefe de Control de Calidad Supervisor de la línea de Plásticos
Octubre 1980 Noviembre 1981	P. R. Mallory (Duracell), S. A.
Puesto	Fabricantes de pilas y baterías alcalinas de alta calidad Jefe del departamento de Ensamble. Encargado de suministrar y controlar la materia prima para las baterías. Inspector de Calidad

Logros Relevantes

Proyectos finalizados en tiempo y forma.

Se lograron terminar proyecto en VW una semana antes de lo planeado por Strama Alemania, A7, Tiguán.

Venta de Nueva Marca y Modelo.

Venta de inyectoras modelo A-5 que no se vendían.

Recuperación de clientes que habían comprado a la competencia.

Venta de 5 + 6 máquinas de inyección a un cliente que había comprado a la competencia durante 6 años. (Negri Bossi)

Venta a cliente de la competencia.

Venta de inyectora de alta capacidad (2000 ton) a cliente con 7 máquinas de la competencia. (Negri Bossi)

Promoción e Impulso al Sector Turístico.

Consejo de promoción Turística. Se incrementó 6% el Turismo Nacional en base al programa de promoción al turismo Nacional.

Venta de máquina inyectora de diseño especial, introducción de Robot

Venta de inyectora tipo Tandem, Venta del primer Robot de marca nueva. (Krauss)

Venta de máquina inyección-extrusión

Venta de máquina de inyección-compuesto (Krauss Maffei)

Creación de clientes cautivos

Venta de 3 primeras máquinas a cliente, que ahora compra solo Krauss: tienen 16 inyectoras de esta marca. (Krauss Maffei)

Educación y Formación
(1977 – 1982)

Venta de la Extrusora de mayor capacidad para PE

Venta de la extrusora para fabricar el tubo de mayor diámetro en México.(Krauss)

Recuperación de Imagen y prestigio de la marca

Solución de problemas comerciales y técnicos de antiguos clientes (Sandretto)

Conseguir representación de empresa de EUA e Italia.

Representar con gran éxito a la empresa GALA fabricante de pelletizadores
Representar con gran éxito a la empresa MOSS fabricante de equipo de decoración.

Premio de Ventas por 10 años.

Se superó el objetivo de ventas de los equipos de medición de espesores NDC, en 10 años obteniendo un viaje como premio.

Licenciatura en Ingeniería Industrial con Especialidad en Procesos de Manufactura de Artículos de Plástico

CeNETI (Centro Nacional de Enseñanza Técnica Industrial)

Profesor de Enseñanza Técnica (PET)

CeNETI La carrera consta de 2 fases, en la que después del 10 trimestre se recibe como profesor de enseñanza técnica.

Maestría en Administración especialidad en Ingeniería Financiera

(no concluida)

Universidad del Valle de México

Cursos:

Planeación y Control de la Producción
Administración y manejo de Almacenes
Análisis, interpretación y manejo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicio del Sector Público
Envases y Embalaje
Técnicas de Inspección por Muestreo
Inspectores de Control de Calidad
Liderazgo Juvenil
Manejo e interpretación de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas
Vendedor Profesional

Idioma Nativo

Español

Idiomas

Inglés 95% Escrito, 90% hablado

Sistemas

Works, Windows, Excel, Outlook
Visifile, Visical, Write, Dbase, Word Perfect



La Secretaría de Educación Pública

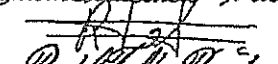
por acuerdo del C. Presidente Constitucional
de los Estados Unidos Mexicanos
otorga al C.

Roberto Caballero Viguera
el Título de

Ingeniero Industrial

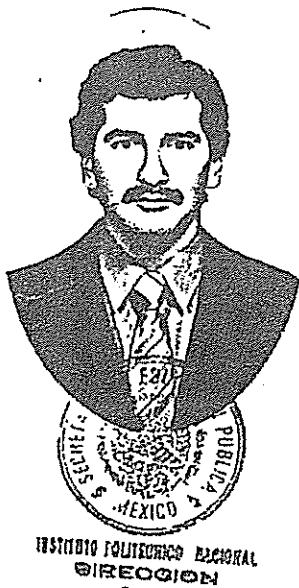
en atención a que demostró haber hecho en el
Instituto Politécnico Nacional
los estudios requeridos, conforme a los planes
y programas en vigor

Dado en México, Distrito Federal, el día 30 de Enero de 1987.

El Director General del
Instituto Politécnico Nacional

Raúl Salas Ramírez

El Secretario de Educación Pública

Miguel González Valera



México, D.F., a 30 de enero de 1987

19921 En Tullá, Estado de Veracruz, a 7 de Octubre de 1987

Firma del interesado



Sello de la escuela

TITULO No. 2015



Huella Digital



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL DIRECCION



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Secretaría Particular

13399

Se hace constar que según acta de fecha 25 de marzo de 1985 el C. Roberto Coballero Viguera.

Sustentó en esta Escuela Examen Profesional Reglamentario y fue Aprobado.

México, D.F., a 26 de enero de 1987

El Director de la Escuela

Ernesto Arturo Angeles Mejía

Se Tomó nota del presente título a fojas No. 57 del libro No. 7 del registro respectivo.

México, D.F., a 30 de enero de 1987

EL DIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES

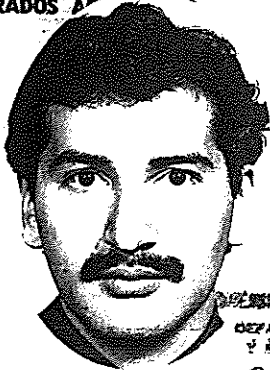
JULIO ANDRÉS GERNER ALONSO

CEDULA N°1199121

TITULO REGISTRADO A FOJAS 37

DEL LIBRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO

DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y GRADOS



S. E. P.

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICION DE CEDULAS

FIRMA DEL INTERESADO

TGN.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

N°1199121

EN VIRTUD DE QUE ROBERTO
CABALLERO VIGUERAS

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5° CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE
--INGENIERO INDUSTRIAL--

MEXICO, D. F., A 7 DE octubre DE 19 87

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES
LIC. ANTONIO CUELLAR SALAS



Resultados de la búsqueda

Cédula	Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Tipo
1199121	ROBERTO	CABALLERO	VIGUERAS	C1

Document1 - Word

Formato Referencias Correspondencia Revisar Vista Comentarios

Buscar Reemplazar Seleccionar

Normal Sin espa... Titulo 1

Parrafo Estilos Edición

de Cédula:

:

O CABALLERO VIGUERAS

E

n:

ATURA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL

expedición:

ón:

TO POLITÉCNICO NACIONAL

éxico)

100%

nta Grano PDF139.pdf Pagos Xerox Scan Xerox Scan Xerox Scan P. X

https://www.cedulaprofesional.sep.gob.mx/cedula/p

GOBIERNO DE MEXICO

SEP Inicio Búsqueda Preguntas frecuentes Video

Búsqueda Resultados Detalle

Resultados de la búsqueda

Cédula	Nombre	Primer apellido	Segundo apellido
1199121	ROBERTO	CABALLERO	VIGUERAS

Guardar todo

**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

17	Autorizar toda la documentación relacionada con el departamento, incluyendo correspondencia interna, externa, así como los dictámenes y fallos de licitaciones públicas, concursos y reportes de auditorías internas y externas.
18	Establecer las bases, lineamientos y acciones para la elaboración del Programa Operativo de Transparencia y Combate a la Corrupción, con la finalidad de atender lo dispuesto por la Secretaría de la Función Pública al respecto y obtener una buena calificación como institución comprometida con la transparencia.
19	Apoyar a la Dirección de Administración y Finanzas en la elaboración de informes ejecutivos con la finalidad de presentarlos ante la Junta de Gobierno, así como ante las instancias gubernamentales que los soliciten.
20	Promover constantemente, entre el personal de la Subdirección, mediante cursos, pláticas y juntas de trabajo, la adecuada aplicación de la normatividad y observación de los procedimientos con la finalidad de cumplir con los objetivos de la Subdirección, asegurando a los usuarios un servicio de calidad en términos de oportunidad, eficacia, economía y transparencia.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.

TIPO DE RELACIÓN:

Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.

CONVOCARLOS A LAS SESIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES 2. SECRETARÍAS PARA SOLICITAR APOYO EN LA CORRECTA ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE ENVÍAN A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES 3. INVESTIGADORES PARA PROPORCIONAR INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO QUE GUARDAN SUS SOLICITUDES DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS 4. CONTRALORÍA PARA PROPORCIONAR INFORMACIÓN SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS CONTRATADOS ASÍ COMO ATENDER Y SOLVENTAR LAS OBSERVACIONES DE AUDITORÍA. **EXTERNAS:** 1. CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA ENVIAR LA DOCUMENTACIÓN PARA EL PAGO DE ADQUISICIONES DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS A LOS INVESTIGADORES. PROPORCIONAR INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE INVERSIÓN. 2. SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA PARA PARA REMITIR INFORMACIÓN SOBRE LAS OPERACIONES DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA CONTRATADOS POR EL INAOE Y PARA CONSULTAR DUDAS ACERCA DEL SISTEMA COMPRANET, ASÍ COMO DUDAS EN GENERAL SOBRE LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN EL ÁREA 3. SECRETARÍA DE ECONOMÍA PARA PARA REMITIR EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES SOLICITAR PERMISOS DE IMPORTACIÓN DE BIENES Y/O EXENCIONES DE IMPUESTOS 4. SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO PARA PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA AL PROGRAMA DE INVERSIÓN INSTITUCIONAL, ASÍ COMO EL EJERCICIO DEL RESTO DEL PRESUPUESTO MATERIA DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA. INFORMACIÓN RELATIVA AL ASEGURAMIENTO DEL INVENTARIO DE BIENES PATRIMONIALES. DECLARACIONES DIVERSAS 5. CONTRALORÍA INTERNA PARA COORDINAR EL SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LAS OBSERVACIONES DERIVADAS DE LAS AUDITORÍAS 6. PROVEEDORES PARA ATENCIÓN EN LICITACIONES PÚBLICAS Y CONCURSOS POR INVITACIÓN RESTRINGIDA. FORMALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES DE CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES.

Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto

Característica de la información:

V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO

Actos de autoridad específicos del puesto.	<input type="text"/>
Puestos subordinados.	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Explicar brevemente la elección de los aspectos.

Debe declarar situación patrimonial.

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL ACADÉMICO:
GRADO DE AVANCE:

Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.

- ÁREA GENERAL**
- CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
 - INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA

- Catálogos**
- CARRERA GENÉRICA**
- ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ECONOMÍA, CONTADURÍA PÚBLICA
 - INGENIERÍA

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

A. DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO	CFN2101554
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	X- DESIGNACIÓN DIRECTA
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
RAMA DE CARGO	Recursos materiales y servicios generales
NOMBRAMIENTO	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES	ADMINISTRATIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.
	VERBO DE ACCIÓN + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCIÓN U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN
Administrar los recursos materiales y los servicios generales, asegurando y coordinando su abastecimiento, mediante la adquisición de todos los bienes requeridos para el desarrollo de las actividades sustantivas y de apoyo del Instituto, vigilando que en su contratación se obtengan las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y oportunidad, asegurando se realice en términos de honestidad y transparencia; asimismo, coordinar y supervisar la administración y control de los bienes muebles e inmuebles, incluyendo que se apliquen los programas de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos e instalaciones del INAOE, conforme a la normatividad vigente en la materia.	
III. FUNCIONES	DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO
1	Coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades del personal a su cargo, cuidando la observación de la normatividad vigente en la materia, con la finalidad de impulsar el desarrollo de los planes y programas de trabajo.
2	Coordinar la preparación y elaboración del Programa Anual de Adquisiciones, Servicios y Obra Pública con base en el análisis de los requerimientos del Instituto y el presupuesto autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con la finalidad de presentarlo ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto, así como de la H. Junta de Gobierno para su aprobación y posteriormente sea remitido a la Secretaría de Economía en tiempo y forma.
3	Diseñar y establecer de conformidad con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y la normatividad aplicable, las políticas, bases y lineamientos internos para la Adquisición de Bienes y Servicios con la finalidad de proponerlos para su aprobación ante el Comité de Adquisiciones y posteriormente instrumentar las acciones internas para su estricta observación por todos los miembros de la institución.
4	Coordinar y supervisar, junto con el departamento de Control Presupuestal, la elaboración del programa de inversión institucional con base en las necesidades de todas las áreas, con la finalidad de que se emita el Oficio de Inversión aprobado por la SHCP.
5	Definir, con base en los montos de actuación establecidos en el PEF y el presupuesto institucional autorizado, los programas calendarizados de Licitaciones Públicas y de Invitaciones Restringidas para presentarlo ante el Comité de Adquisiciones para su aprobación y su posterior instrumentación.
6	Establecer y emitir las bases, convocatorias de licitaciones públicas e invitaciones y concursos con la finalidad de que se publiquen en el Diario Oficial de la Federación y el Sistema Electrónico Compranet.
7	Coordinar y supervisar la ejecución del programa de licitaciones públicas, concursos y compras directas inherentes a la Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios, así como las relacionadas con la Obra Pública, con el propósito de que se realicen de acuerdo al presupuesto autorizado, así como al Programa Anual de Adquisiciones aprobado.
8	Presidir los actos de licitaciones públicas e invitaciones restringidas, con la finalidad de avalar la ejecución de los mismos, garantizando el compromiso con la transparencia y la normatividad establecida.
9	Supervisar y controlar la realización de trámites administrativos internos y externos, de acuerdo al presupuesto derivado de proyectos CONACYT y otros proyectos especiales, para proveer oportunamente la adquisición de bienes y contratación de servicios.
10	Establecer y supervisar la ejecución de los procedimientos para la prestación de los servicios generales internos y externos que dependen de la Subdirección, con la finalidad de atender con oportunidad y eficiencia los requerimientos de los usuarios (préstamo de vehículos, solicitud de chóferes, mensajería, correo, telefonía, hospedaje y de los Bungalows, servicio de comedor, servicio de fumigación y demás servicios).
11	Supervisar la ejecución de los contratos de servicios con proveedores externos para satisfacer con oportunidad los requerimientos y necesidades de los usuarios, así como asegurar que se realice de acuerdo a lo establecido en los mismos contratos (servicios de agencia de viajes, servicio de comedor, servicios de mantenimiento de equipos de oficina, servicios de fumigación, servicio de mantenimiento del parque vehicular y servicios de mantenimiento a las instalaciones).
12	Establecer, observando lo dispuesto en la Ley General de Bienes, las políticas, bases y lineamientos, para el registro, control y resguardo y baja de los Bienes de consumo y de Activo Fijo, con la finalidad de asegurar una adecuada administración de los Bienes, propiedad del Instituto.
13	Coordinar, con la asesoría de un experto en la materia, la elaboración del Programa de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales, para proponerlo a la autorización del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y se realice la contratación mediante licitación pública nacional con la finalidad de que el Instituto cuente con protección y recuperación monetaria en caso de siniestro sobre sus bienes patrimoniales.
14	Coordinar y supervisar la ejecución de los trámites y procedimientos, tanto internos como externos, para la realización de las Obras Públicas del Instituto, tales como proyecto ejecutivo arquitectónico, presupuesto base, programas de trabajo y permisos oficiales diversos, así como recabar la documentación necesaria en regla, ante las autoridades municipales y federales con la finalidad de que se contraten adecuadamente las Obras Públicas, asegurando que se ejecuten en tiempo y forma.
15	Supervisar y avalar los oficios de respuesta sobre los requerimientos a preguntas de la ciudadanía, relacionados con la Ley de Transparencia, con la finalidad de atender los compromisos presidenciales en materia de transparencia y combate a la corrupción.
16	Establecer un adecuado control y resguardo de la documentación, relacionada con los procedimientos de licitaciones públicas, concursos, bienes de activos fijos, así como de la obra pública, con la finalidad de mantenerla actualizada y en regla para la atención de cualquier instancia de auditoría.

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

II. EXPERIENCIA LABORAL MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA:

Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.

ÁREA GENERAL	ÁREA DE EXPERIENCIA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	COMPRAS GUBERNAMENTALES Y OBRA PÚBLICA
	PLANEACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN
	ALMACENES E INVENTARIOS
	LICITACIONES PÚBLICAS

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR: FRECUENCIA: CAMBIO DE RESIDENCIA:

HORARIO DE TRABAJO: PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.

IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES

	Nivel de dominio	COMPETENCIAS
1	<i>Intermedio</i>	NOCIONES GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
2	<i>Avanzado</i>	LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
3	<i>Avanzado</i>	REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
4	<i>Intermedio</i>	LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES
5		

CAPACIDADES PROFESIONALES
(Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)


Selecciona las capacidades que corresponderán a:

DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD	Nivel de dominio	Nombre de la Capacidad Profesional
<input checked="" type="checkbox"/>	<i>Intermedio</i>	VISIÓN ESTRATÉGICA
<input checked="" type="checkbox"/>	<i>Intermedio</i>	LIDERAZGO
<input checked="" type="checkbox"/>	<i>Avanzado</i>	ORIENTACIÓN A RESULTADOS
<input checked="" type="checkbox"/>	<i>Avanzado</i>	TRABAJO EN EQUIPO
<input checked="" type="checkbox"/>	<i>Avanzado</i>	NEGOCIACIÓN

OBSERVACIONES: SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

NOMBRE Y FIRMA


Lic. Roberto Caballero Viguera

OCUPANTE DEL PUESTO
(TOMA DE CONOCIMIENTO)

[Empty box for name]

ESPECIALISTA


Lic. Miguel Ángel Barrera Márquez

JEFE INMEDIATO

[Empty box for name]

DGRH o EQUIVALENTE

FECHA DE APROBACIÓN

30/09/2020
día/mes/año.

Exclusivo para la Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control

[Empty box for signature]

Firma: CGOVC

[Empty box for signature]

Firma: Oficial Mayor

MANIFIESTO DE NO CONFLICTO DE INTERESES

Yo Roberto Caballero Viguera Encargado del Despacho de los Asuntos de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, en pleno goce de mis derechos y bajo protesta de decir la verdad, manifiesto lo siguiente:

Conozco y entiendo las obligaciones de los servidores públicos en materia de conflicto de interés.

No tener relación personal con algún servidor público del INAOE de la cual pueda obtener un beneficio.

No tener relación familiar por consanguinidad hasta el cuarto grado, afinidad o civil, con algún servidor público que labore en el INAOE.

No tener relaciones profesionales, laborales o de negocios formales o informales con algún servidor público que labore para el INAOE, o con sus familiares por consanguinidad hasta el cuarto grado, afinidad o civiles.

No ser socio o haber formado parte de una sociedad con algún servidor público que labore para el INAOE, o con sus familiares por consanguinidad hasta el cuarto grado, afinidad o civiles.

No contar con poder o mandato público o privado que implique la participación de algún servidor público que labore en el INAOE.

No haber realizado, directa o indirectamente, algún tipo de transferencia económica o de bienes, favores, gratificaciones, donaciones, servicios o cualquier otra dádiva derivadas del ejercicio de las funciones de algún servidor público que labore en el INAOE, para obtener la asignación de un contrato o algún otro beneficio.

No estar sujeta o sujeto a alguna influencia directa por algún servidor público del INAOE.

Que en caso de existir un conflicto de interés a futuro debo informar a las autoridades correspondientes a efecto de que se tomen las medidas pertinentes.

Conducirme conforme a los principios de legalidad, honradez, imparcialidad y transparencia-


ATENTAMENTE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Roberto Caballero Viguera', written in a cursive style.

Roberto Caballero Viguera

(NOMBRE Y FIRMA)

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
CABALLERO
VIGUERAS
ROBERTO

FECHA DE NACIMIENTO
02/06/1959



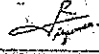

DOMICILIO
C. RUBEN DARIO 13 1
COL. MODERNA 63510
BENITO JUAREZ, D.F.

CLAVE DE ELECTOR CBVGRB59060221H701

CURP CAVR590602HPLB5805 AÑO DE PROMOTOR 2005 01

ESTADO CD MUNICIPIO 014 SECCION 4431

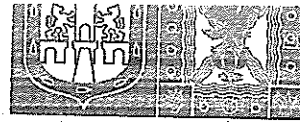
LOCALIDAD 0001 URBAN 2016 MEDIDA 2025

IDMEX1463186320<<4431072030070-
5906026H2642517MEX<01<<08311<9
CABALLERO<VIGUERAS<<ROBERTO<<<



EN NOMBRE DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CERTIFICO QUE EN EL ARCHIVO DE ESTA OFICINA CENTRAL
SE ENCUENTRA ASENTADA UN ACTA DEL TENOR SIGUIENTE:



JUZGADO	LIBRO	FOJA	AÑO DE REGISTRO
12	25	72	1959

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México, la Ciudad de la Esperanza

D. F. (D. O. de S. L.) Reg. Civ.-26

ACTA DE NACIMIENTO

72
Partida Núm. 71.
Setenta y una
Caballeros Vi-
guerras Robert

En la Ciudad de México Distrito Federal, a las trece horas
del día veintidós
de septiembre de mil novecientos cinquenta
ante mí Enrique Fero Quinto
Oficial del Registro Civil, comparece la señora Guadalupe
Viguerras y presenta niño a
niño Roberto Caballeros Viguerras que nació
a las tres horas 10 minutos
del día dos de junio
del año actual en la ciudad de Puebla



12-25

PADRES

Nombres: <u>Roberto Caballeros</u>	<u>Guadalupe Viguerra</u>
Edad: <u>veinte y un años</u>	<u>veintidos años</u>
Ocupación: <u>militar</u>	<u>en hogar</u>
Nacionalidad: <u>mexicana</u>	<u>mexicana</u>
Domicilio: <u>Cuevec 51-Alamos</u>	<u>Puevec 51-Alamos</u>

ABUELOS PATERNOS

Nombres: <u>Roberto Caballeros</u>	<u>Leonor Andrade</u>
Domicilio: <u>finca</u>	<u>Jesus Caranza 41-5</u>

ABUELOS MATERNOS

Nombres: <u>Arturo Viguerra</u>	<u>Rafael Fero de Quinto</u>
Domicilio: <u>finca</u>	<u>Ciudad de Puebla</u>

TESTIGOS

Nombres: <u>Maria Esther Durandell</u>	<u>Vicente Casilla</u>
Edad: <u>veinticuatro años</u>	<u>treinta años</u>
Ocupación: <u>en hogar</u>	<u>suplente</u>
Domicilio: <u>Cuevec 51</u>	<u>Cuevec 51</u>

Los testigos declaran que los padres del niño presentado
de Nacionalidad: mexicana
la compareciente que tiene su domicilio en el lugar citado

Leída la presente acta la ratificaron y firman los que saben:
Guadalupe Viguerra de Caballeros
Roberto Caballeros Durandell

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE EXPIDO EN LA CIUDAD DE MEXICO
A LOS 11 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL 2004
EL C. JUEZ DE LA OFICINA CENTRAL DEL REGISTRO CIVIL DEL D. F.

0244215